

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	330624
Número de orden de compra a modificar:	54077

Entidad compradora:	Parques Nacionales Naturales de Colombia
Nombre del solicitante:	Myriam Jeaneth Gonzalez Sanchez
Proveedor:	Union Temporal Novatours - Vision Tours 05 - 2018
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-08-01 15:11:43

Detalle o justificación
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y UNIÓN TEMPORAL NOVATOOURS - VISIÓN TOURS 05 – 2018, de conformidad con el acta anexa, proceden de común acuerdo a liquidar la Orden de Compra No. 54077 de 2020, en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por la supervisión.

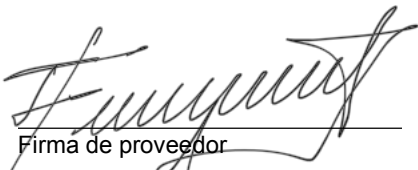
WILCHES
QUINTANA
NUBIA LUCIA

Firmado digitalmente
por WILCHES
QUINTANA NUBIA
LUCIA
Fecha: 2022.09.23
10:20:07 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA

Documento: C.C. No. 51.725.551



Firma de proveedor

Nombre: ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO

Documento: C.C. No. 19.123.538

Revisó: Maria del Carmen Jiménez Ramírez / Abogada Contratista Grupo Contratos.

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista del Grupo de Contratos.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 54077 DE 2020, CELEBRADA ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y UNIÓN TEMPORAL NOVATOOURS - VISIÓN TOURS 05 – 2018

Entre los suscritos a saber, **1) PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, identificada con el **NIT 830.016.624-7**, representado en este acto por **NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.725.551, en su calidad de ordenadora del gasto de la Subdirección Administrativa y Financiera, en virtud de las facultades otorgadas mediante la Resolución 388 del 30 de diciembre de 2021, *“Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones,”* y quien para los efectos de la presente acta de liquidación se identificará como **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, de una parte, y por otra parte, **2) UNIÓN TEMPORAL NOVATOOURS - VISIÓN TOURS 05 – 2018**, constituida mediante contrato de Unión Temporal, representada legalmente por **ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.123.538; conformada por: **2.1. NOVATOOURS L.T.D.A.**, sociedad identificada con **NIT 800.003.442-8**, constituida el 18 de marzo de 1987 mediante escritura pública No. 971 de la Notaría 15 de Bogotá, inscrita bajo el No. 00208661 de la Cámara de Comercio de Bogotá, representada legalmente por **ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.123.538, y, **2.2. VISIÓN TOURS S.A.S.**, sociedad identificada con **NIT 860.079.857-5**, constituida el 26 de diciembre de 1980 mediante escritura pública No. 9.385 de la Notaría 4 de Bogotá, inscrita bajo el No. 95.818 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, representada legalmente por **BORIS ANTONIO DIAZ BAUTISTA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.717.053; quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** la **Orden de Compra No. 54077 de 2020**, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que la **Orden de Compra No. 54077 de 2020**, se suscribió el veintiséis (26) de agosto de 2020, cuyo objeto es: “Parques Nacionales tiene cobertura en todo el territorio nacional, como consecuencia de esto, para el desarrollo de algunas de las funciones del personal de planta y de algunas actividades de los contratistas de prestación de servicios, se hace necesario su traslado a las diferentes áreas del sistema y otros destinos nacionales e internacionales, para el cumplimiento de la misión institucional, requiriéndose el suministro de tiquetes aéreos”.

Que el plazo de ejecución de la **Orden de Compra No. 54077 de 2020**, se estipuló hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020.

Que el valor de la Orden de Compra No. 54077 de 2020, se estipuló para todos los efectos fiscales y legales, en la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$339.455.884) M/CTE.**

Que mediante modificación No. 1 del 10 de diciembre de 2020, se prorrogó la orden de compra **hasta el 30 de abril de 2021**, teniendo en cuenta que, “En el mes de noviembre del presente año, el Huracán Iota en su paso por el Mar Caribe, causó graves daños en el Archipiélago de San Andrés, dejando una afectación en el 98% de la infraestructura de la Isla (...) también daños en el PNNC “Old Providence”, motivo por el cual la Entidad, se ha visto obligada a incrementar los desplazamientos tanto de funcionarios como de contratistas, con el fin de brindar apoyo al personal vinculado que presta sus servicios en dicho lugar, y de esta forma ayudar a mitigar la emergencia ocasionada por el paso de este fenómeno”.

Que mediante modificación No. 2 del 21 de abril de 2021, se prorrogó la orden de compra por un término de **SIETE (7) MESES** contados a partir de la fecha de terminación de la orden de compra, es decir, **hasta el 30 de noviembre de 2021** o hasta agotar el presupuesto.

Que mediante modificación No. 3 del 25 de noviembre de 2021, se prorrogó la orden de compra por un término de **UN (1) MES** contado a partir de la fecha de terminación de la orden de compra, es decir, **hasta el 30 de diciembre de 2021** o hasta agotar el presupuesto.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

SAF – GRUPO DE CONTRATOS
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3022
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Que como consecuencia de lo anterior, de conformidad con los pagos realizados al contratista y el memorando No. 20224300009753 de fecha 15 de junio de 2022, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera, se liquida la Orden de Compra No. 54077 de 2020, en los siguientes términos:

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 339.455.884
VALOR EJECUTADO	\$ 297.793.693	
VALOR SIN EJECUTAR - SALDO A LIBERAR	\$ 41.662.191	
SUMAS IGUALES	\$ 339.455.884	\$ 339.455.884

Fuente: TVEC – Gestión Financiera PNNC

Que de conformidad con lo expuesto y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato y que allí reposan, las partes proceden de común acuerdo a liquidar la Orden de Compra No. 54077 de 2020.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar la Orden de Compra No. 54077 de 2020, celebrada entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y UNIÓN TEMPORAL NOVATOURS - VISIÓN TOURS 05 – 2018.

SEGUNDO: Las partes, de conformidad con los resultados de la presente liquidación, se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la Orden de Compra No. 54077 de 2020, renunciando a cualquier reclamación posterior.

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para que proceda a la liberación de los recursos no ejecutados.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

WILCHES
QUINTANA
NUBIA LUCIA
NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Firmado digitalmente
por WILCHES QUINTANA
NUBIA LUCIA
Fecha: 2022.09.23
10:20:46 -05'00'

EL CONTRATISTA,

ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO
C.C. No. 19.123.538
R/L UNIÓN TEMPORAL NOVATOURS - VISIÓN TOURS 05 – 2018

Revisó: María del Carmen Jiménez Ramírez / Abogada Contratista Grupo Contratos
Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista del Grupo de Contratos



SAF – GRUPO DE CONTRATOS
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3022
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20224300009753

FECHA: 15-06-2022

PARA: **LILA ZABARAIN GUERRA**
Coordinadora Grupo Contratos

DE: **Coordinadora Grupo Gestión Financiera**

ASUNTO: **Certificación de pagos contratos de prestación de servicios celebrados durante la vigencia 2020**

Cordial saludo,

En respuesta al memorando No 20224200004663, me permito enviar la certificación de pago de los contratos de prestación de servicios celebrados durante la vigencia 2020. La información reportada corresponde a la registrada en el SIIF Nación.

Cordialmente,

ENRIQUEZ GUAVITA Firmado digitalmente por
ENRIQUEZ GUAVITA LUZ MYRIAM
Fecha: 2022.06.15 20:25:58 -05'00'
LUZ MYRIAM

LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA
Coordinadora Grupo Gestión Financiera

Proyecto. José Orlando Serrano Suarez – Contratista GGF



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3061
www.parquesnacionales.gov.co



CERTIFICACIÓN DE PAGOS

Vigencia 2020

Proveedor	Vigencia	Registro Presupuestal	Identificación	Numero Contrato / Orden de Compra	Valor Inicial Contrato	Modificaciones		Valor Final Contrato	Valores Pagados	Saldo Registro Presupuestal
						Adición	Reducción			
NOVATOURS LTDA	2020	76020	800003442	39420	339,455,884.00			339,455,884.00	297,793,693.00	41,662,191.00
TOTAL					339,455,884.00	-	-	339,455,884.00	297,793,693.00	41,662,191.00
XERTICA COLOMBIA SAS	2020	90920	830077380	58688	267,439,097.02		-	267,439,097.02	267,439,097.02	
XERTICA COLOMBIA SAS	2020	101820	830077380	62522	174,136,908.90			174,136,908.90	174,136,908.90	
TOTAL					441,576,005.92	-	-	441,576,005.92	441,576,005.92	

Revisado Por :

Revisado Por:

SERRANO SUAREZ
JOSE ORLANDO

Firmado digitalmente por
SERRANO SUAREZ JOSE ORLANDO
Fecha: 2022.06.15 15:39:51 -05'00'

MARIN TORRES
BIBIANA ROCIO

Firmado digitalmente por MARIN
TORRES BIBIANA ROCIO
Fecha: 2022.06.15 15:34:11 -05'00'

José Orlando Serrano Suarez
Contratista

Bibiana Rocio Marin Torres
Contratista